



Asunción, 27 de octubre de 2025

Nota AFD Nº 965/2025

Señor JOSÉ MACIEL, Director Fondo de Garantía de Depósitos Banco Central del Paraguay <u>Presente</u>

> <u>Referencia:</u> "Propuesta de Inversión BONOS AFD – Octubre 2025"

De nuestra mayor consideración:

Nos dirigimos a usted, en el marco del Programa de Emisión, Negociación, Colocación y Mantenimiento en Circulación de Bonos Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agencia Financiera de Desarrollo para el Ejercicio Fiscal 2025, en virtud de lo autorizado por la Ley N° 7.523/2025 y Ley N° 7.408/2024 "QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025".

Al respecto, tenemos el agrado de presentarle la propuesta de inversión en Bonos Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la AFD, de categoría social, por un total de \$55.000.000.000, a ser emitidos vía Bolsa de Valores de Asunción S.A. (BVA) en fecha 28 de octubre de 2025. La citada emisión contará con garantía del Tesoro Público.

Es importante señalar que la AFD cuenta una calificación de riesgos "AAApy" con tendencia estable, otorgada por la firma Calificadora de Riesgos Feller Rate, una calificación "BB+" con tendencia estable otorgada por S&P, y la calificación de grado de inversión "Baa3" con tendencia estable de Moody's. Además, es importante destacar, que las operaciones de la AFD con las IFIs se consideran créditos privilegiados en comparación con otras operaciones realizadas por las IFIs, conforme a lo dispuesto en el artículo 1° de la ley N° 6.769/2021.

Las condiciones de la emisión propuesta son:

## a. Emisión de Bonos a 6 años de plazo - Serie 5) 2025BAFD-28102031

Serie Nº	5) 2025BAFD-28102031
Monto de Emisión	<b>\$</b> 55.000.000.000
Tasa de Interés	7,80%
Plazo (Años)	6
Plazo (Días)	2.191
Fecha de Emisión	28/10/2025
Fecha de Vencimiento	28/10/2031
Periodicidad de Pago de Capital	Al vencimiento
Periodicidad de Pago de Interés	Trimestral







Los fondos obtenidos a través de la presente emisión serán destinados al financiamiento de proyectos con impacto social, a través de los diferentes productos crediticios de la AFD y en línea con su Marco de Bonos Sostenibles. Estos recursos permitirán impulsar programas de desarrollo en sectores clave como vivienda, educación y apoyo a las Mipymes, a corto, mediano y largo plazo, en colaboración con las Instituciones Financieras Intermediarias (IFIs) con las que operamos. De este modo, se fortalece el acceso a financiamiento en áreas estratégicas para el bienestar y el desarrollo sostenible del país.

Sin otro particular, hacemos propicia la ocasión para saludarle muy atentamente.

FERNANDO LUGO Gerente General ISAAC GODOY

Énc. de Despacho de Presidencia / Res. AFD N° 04 – Acta N° 59/2025



concretorio general@hacienda gounus